Comité de Evaluación

Asunción, 5 de septiembre DE 2021

REF. : Servicio de Consultoría Fiscalización Financiera 2021 y Auditoria impositiva
MODALIDAD : CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 " Servicio de Fiscalización Financiera Ejercicio 2021 y Consultoría para Auditoria Impositiva
ID Nº : 405415

Visto el llamado para CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 "Servicio de Fiscalización Financiera Ejercicio 2021 y Consultoría para Auditoria Impositiva" los Art. 60 al 64 del Decreto 21909, en base a las siguientes consideraciones este comité señala lo siguiente:

DICTAMEN Nº /2022

1. ANTECEDENTES

01 Resolución No. 17 del Consejo de Administración, Acta No. 01 de fecha 27/01/2015, que conforma el Comité de Evaluación de la Institución., según el art 27 de la Ley No 2051/03 Contrataciones Públicas" y el Art.11 del Decreto No. 21909.

02. Resolución No.71 /2022, del Consejo de Administración, Acta N° 07 de fecha 22/02/22 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, y autoriza el inicio del llamado para **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 Servicio de Fiscalización Financiera Ejercicio 2021 y Auditoria Impositiva**

03 El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 30/06/2016, para el Rubro 260 **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 Servicio de Fiscalización Financiera Ejercicio 2021 y Consultoría para Auditoria Impositiva**

04 Acta de Apertura de la UOC de 30 /06/2022

2. PROCEDIMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley No. 2051, referente al procedimiento para la contratación directa, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, realizo la invitación a las siguientes firmas:

- **BCA BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**
- **CAROLINA GALEANO INSAURRALDE**
- **MARIA LUCIA GALEANO INSAURRALDE**
- **CONSULTORA KAAGUY S.R.L**
- **CONSULTORA PARAGUAYA S.A**

En atención al Pliego de Bases y Condiciones, se ha verificado los registros el personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se encuentran relacionados con algún funcionario de la CAJA MUNICIPAL, de lo que surge que estos no se encuentran relacionados, por tanto no se hallan comprendidos en el presupuesto del Inciso "a" del articulo 40, y, mediante el correspondiente informe remitido por la Dirección de Capital Humano, por el cual se informa que los representantes de las Empresas OFERENTES, según la consulta a través del SINARH, no se registran datos, en vista a ello, los mismos no pertenecen al plantel de funcionarios de alguna Entidad registrada como pública, por tanto se ha procedido a la siguiente Etapa del proceso de Evaluación.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Comité de Evaluación ·

1. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**
   El presente llamado se realiza en la modalidad de "**Selección Basada en Calidad y Costo**"
   De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

➢ **Se verifica primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:**

DOCUMENTOS	BEAS CONSULTORA Y ASESORIA	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS"	LIC. CARLOS ARAUJO RIQUELME	Lic. PABLO ANTONIO BENITEZ GRANADA
Formulario de Oferta Técnica debidamente completado y firmado	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida y firmada	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de presentación de la Declaracion jurada de bienes y rentas , activos y pasivos" ante la Contraloria General de la Republica, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley 6355/19	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de cumplimiento de seguridad social	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Comité de Evaluación

Por el Presente ser remite el puntaje Técnico de las Empresas BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA LUCIA GALEANO & ASOCIADOS Contadores y Auditores, PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS. LIC. CARLOS ARAUJO RIQUELME Y Lic. PABLO ANTONIO BENITEZ GRANADA Según se detalla en el siguiente cuadro.

DESCRIPCION	BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA	LUCIA GALEANO y ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS"	LIC. CARLOS ARAUJO RIQUELME	Lic. PABLO ANTONIO BENITEZ GRANADA
I. Universitaria (Título de grado).....05 P	05 PUNTOS	05 PUNTOS	05 PUNTOS	05 PUNTOS	05 PUNTOS
II. Post – grado en Ciencias Contables).....05 P	5 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS
III. Estudio - Cerficado Prevencion de Lavado de Activos	0 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	0 puntos
IV. Curso Internacional de Aseguramiento ISAE 3000	05 PUNTOS	05 PUNTOS	05 Puntos	05 Puntos	05 Puntos
v. EXPERIENCIA en Materia de Auditoria Impositiva en Entidades que componen OEE	20 PUNTOS	20 PUNTOS	20 Puntos	0 Puntos	0 Puntos
1. EXPERIENCIA: en trabajos de Auditoria Contable, ejecución Presupuestaria y auditoria impositiva . **Calificación: 5 puntos por cada trabajo hasta un máximo de 10 puntos**	30 PUNTOS	30 PUNTOS	30 PUNTOS	30 PUNTOS	30 PUNTOS
Experiencia general	**15 Puntos**	**15 Puntos**	0 Puntos	10 Puntos	15 Puntos
Plan de trabajo	**10 Puntos**	**10 Puntos**	**10 Puntos**	**10 Puntos**	**10 Puntos**
PUNTAJE TOTAL	**90 PUNTOS**	**100 PUNTOS**	**85 Puntos**	**75 Puntos**	**70 Puntos**

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Comité de Evaluación

Habiendo cumplido las firmas con lo requerido en cuanto al puntaje mínimo, BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA, LUCIA GALEANO & ASOCIADOS Contadores y Auditores, PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS. fueron remitidos los antecedentes a la UOC para la apertura de las Ofertas Económicas, quedando ordenadas dichas ofertas de menor a mayor como sigue:

OFERENTES	COTIZACION
BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA	80.000.000
LUCIA GALEANO & ASOCIADOS CONTADORES Y AUDITORES.	82.500.000
PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS	68.000.000

Se ha realizado la calificación combinada dando como resultado lo detallado en el siguiente cuadro:

OFERENTES	RESULTADO DE LA CALIFICACION COMBINADA
LUCIA GALEANO & ASOCIADOS CONTADORES Y AUDITORES	96,5 PUNTOS
PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS	88 PUNTOS
BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA	89 PUNTOS

La siguiente evaluación representada en las tablas son resultados del minucioso análisis, de las documentaciones proveídas por los oferentes y demás sistemas de información que el Comité de Evaluación ha consultado conforme a las atribuciones conferidas por la Ley 2051/03 y demás disposiciones legales concordantes.

1. ***Requisitos de carácter Formal, según tabla:***

Documentos de carácter formal	LUCIA GALEANO & ASOC	PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS	BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA
Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Estatutos Sociales y sus modificaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D.JJ Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, según Resolución DNCP Nº941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Habiendo cumplido las firmas con lo requerido en cuanto al puntaje mínimo, BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA, LUCIA GALEANO & ASOCIADOS Contadores y Auditores, PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS. fueron remitidos los antecedentes a la UOC para la apertura de las Ofertas Económicas, quedando ordenadas dichas ofertas de menor a mayor como sigue:

OFERENTES	COTIZACION
BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA	80.000.000
LUCIA GALEANO & ASOCIADOS CONTADORES Y AUDITORES.	82.500.000
PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS	68.000.000

Se ha realizado la calificación combinada dando como resultado lo detallado en el siguiente cuadro:

OFERENTES	RESULTADO DE LA CALIFICACION COMBINADA
LUCIA GALEANO & ASOCIADOS CONTADORES Y AUDITORES	96,5 PUNTOS
PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS	88 PUNTOS
BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA	89 PUNTOS

La siguiente evaluación representada en las tablas son resultados del minucioso análisis, de las documentaciones proveídas por los oferentes y demás sistemas de información que el Comité de Evaluación ha consultado conforme a las atribuciones conferidas por la Ley 2051/03 y demás disposiciones legales concordantes.

1. ***Requisitos de carácter Formal, según tabla:***

Documentos de carácter formal	LUCIA GALEANO & ASOC	PARAGUAY CONSULTING GRUOP "BUSINESS ADVISERS	BEAS CONSULTORIA Y ASESORIA
Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Estatutos Sociales y sus modificaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D.JJ Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, según Resolución DNCP Nº941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El Comité de Evaluación, tomando la oferta con mejor calificación combinada procedió a la exhaustiva evaluación de la oferta presentada por la firma **LUCIA GALEANO & ASOCIADOS, CONTADORES Y AUDITORES,** la que da cumplimiento a las exigencias de la Carta Invitación, adecuándose a la misma, los formularios de ofertas se encuentran debidamente completados, preparados y firmados, los documentos están debidamente firmados y, en general la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas. Además de los requisitos evaluados mencionados con anterioridad también se ha evaluado la experiencia de la empresa; experiencia que fue constatada con las documentaciones proveídas (facturas, contratos, etc.).

Este Comité ha constatado que la oferta se adecua y cumple con dichas disposiciones normativas, además de ajustarse a las especificaciones técnicas, los requerimientos legales y formales, no sobrepasa la disponibilidad presupuestaria la oferta presentada por la firma **LUCIA GALEANO & ASOCIADOS** cumple con las exigencias y demás normativas sobre precios referenciales.-

CONCLUSION

1. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma **LUCIA GALEANO &ASOC.** pose la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/22 ID Nº 405415** de "**Servicio de Fiscalización Financiera Ejercicio 2021 y Consultoría para Auditoria Impositiva**
2. **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

   - En virtud a lo dispuesto en el Art. 61 - numeral 3 del Decreto N° 21909/03, teniendo en cuenta que la oferta de la firma **LUCIA GALEANO &ASOC** cumple y se adecuan sustancialmente a la Carta de Invitación, la misma es propuestas para su adjudicación por este Comité de Evaluación por el monto total de **Gs.82.500.000 (Guaraníes Ochenta y dos millones quinientos mil) I.V.A. Incluido.** Salvo mejor parecer del Señor Presidente y los Señores Miembros del Consejo.-

Es nuestro informe.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Comité de Evaluación ·

Abog. Liliana Ruiz Díaz — **Sr. Orlando D. Martínez M.**

Miembros del Comité de evaluación de ofertas